

BASES CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2016-2017

- Fecha de presentación de las obras será del **14 de noviembre al 9 de diciembre**, al tutor.
- Tema: **“VIGO, ES MI CIUDAD”**
- Las fotografías se presentarán en **papel fotográfico**, tamaño no superior a 13cm x 18cm. Cada fotografía irá pegada **sobre un soporte rígido** (cartulina, etc.) El color del soporte rígido será a elección del participante. Con el título escrito por debajo. Ej:



MI COLE

- Los trabajos se presentarán en un sobre cerrado. en cuyo interior se incluirá una hoja en la que se indicará: nombre y apellidos del autor, curso y título de la foto y la foto sobre soporte (sin nombre). En el exterior del sobre se indicará únicamente “concurso de fotografía”. Se podrán presentar un **máximo de 2 fotografías por alumno**.
- **Las fotos deben ser hechas por los alumnos (no por los padres), sin retoques fotográficos** y no haber sido premiadas con anterioridad.
- Los participantes deberán ser **miembros del AMPA**.
- **Habrà 3 categorías:**
 - 4º ESO, 1º Bachiller y 2º de Bachiller
 - 1º, 2º y 3º de ESO
 - 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria.

- **Premios**
 - El ganador de la categoría de 3º,4º,5º y 6º de Primaria recibirá una **Cámara acuática - Polaroid IF045 o similar.**
 - El ganador de la categoría de 1º, 2º y 3º de ESO recibirá una **vale regalo de 80€ en Media Markt.**
 - El ganador de la categoría de 4º de ESO y 1º y 2º de bachiller recibirá un **vale regalo de 80€ en Media Markt.**
- El jurado estará compuesto por un juez independiente al AMPA.
- A cada fotografía se le asignará un número según el orden de recepción. Esta tarea será realizada por personas ajenas al juez. Las fotografías serán presentadas de forma anónima identificadas únicamente por el número asignado y el título puesto por el autor.
- Las fotografías serán expuestas dentro del recinto del colegio.
- Derechos: los autores de las fotografías, por el hecho de participar en este concurso ceden los siguientes derechos:
 - Los autores ceden los derechos de uso, difusión, distribución, comunicación, exhibición y reproducción que correspondan a fines promocionales y/o culturales.
- Los participantes garantizan y se responsabilizan ante el AMPA del cumplimiento de las disposiciones en materia de propiedad intelectual y de derechos de imagen sobre las fotografías presentadas, declarando que su difusión y/o reproducción no lesiona ni perjudica a terceros, y asumen personalmente cualquier responsabilidad que de las mismas pudiera derivarse.
- La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo del jurado. Si durante el concurso o incluso después de la publicación del fallo del jurado se tiene conocimiento de que alguna de las condiciones indicadas en las presentes bases no se cumple o que cualquiera de las declaraciones del concursante es total o parcialmente falsa, se descalificaría la obra.